

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**16728** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 17 de mayo de 2001.

Por Resolución de 17 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios.

#### ANEXO

##### Secretaría de Estado de Educación y Universidades

Gabinete del Secretario de Estado

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario de Director del Gabinete del Secretario de Estado (EP C30.00.002.28.001.003).

Nivel: 14. Grupo: C/D. Complemento específico: 681.492 pesetas/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Agencia Estatal de Administración Tributaria; Administraciones de la Agencia; 16; Madrid.

Datos personal del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Casero Toril, Soledad. Número de Registro de Personal: 752842857 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**16729** ORDEN de 23 de agosto de 2001 por la que se corrigen error y erratas en la Orden de 31 de julio de 2001 por la que se resuelve concurso específico referencia 2E/01P, convocado por Orden de 9 de mayo de 2001.

Advertidos error y erratas en la Orden de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), por la que se resuelve concurso específico referencia 2E/01P, convocado por Orden de 9 de mayo de 2001, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 31534, anexo, en el puesto número 16, en la columna de puesto, donde dice: «Jefe Oficina N 12», debe decir: «Auxiliar de Oficina N 12».

En la página 31536, anexo, en el puesto número 50, en la columna de MC/CA, deberá incluirse: «AN».

En la página 31537, anexo, en la columna de puesto, deberá incluirse entre el puesto 70 y el puesto 71 «Centro de Montes de Valsain».

Madrid, 23 de agosto de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.